

REPÚBLICA DEL ECUADOR

NOTARÍA DÉCIMA PRIMERA
DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO

Dra. Ana Julia Solís Chávez

SEGUNDA COPIA

De la escritura de: PODER ESPECIAL

Otorgado por: FOX HOLDINGS LLC

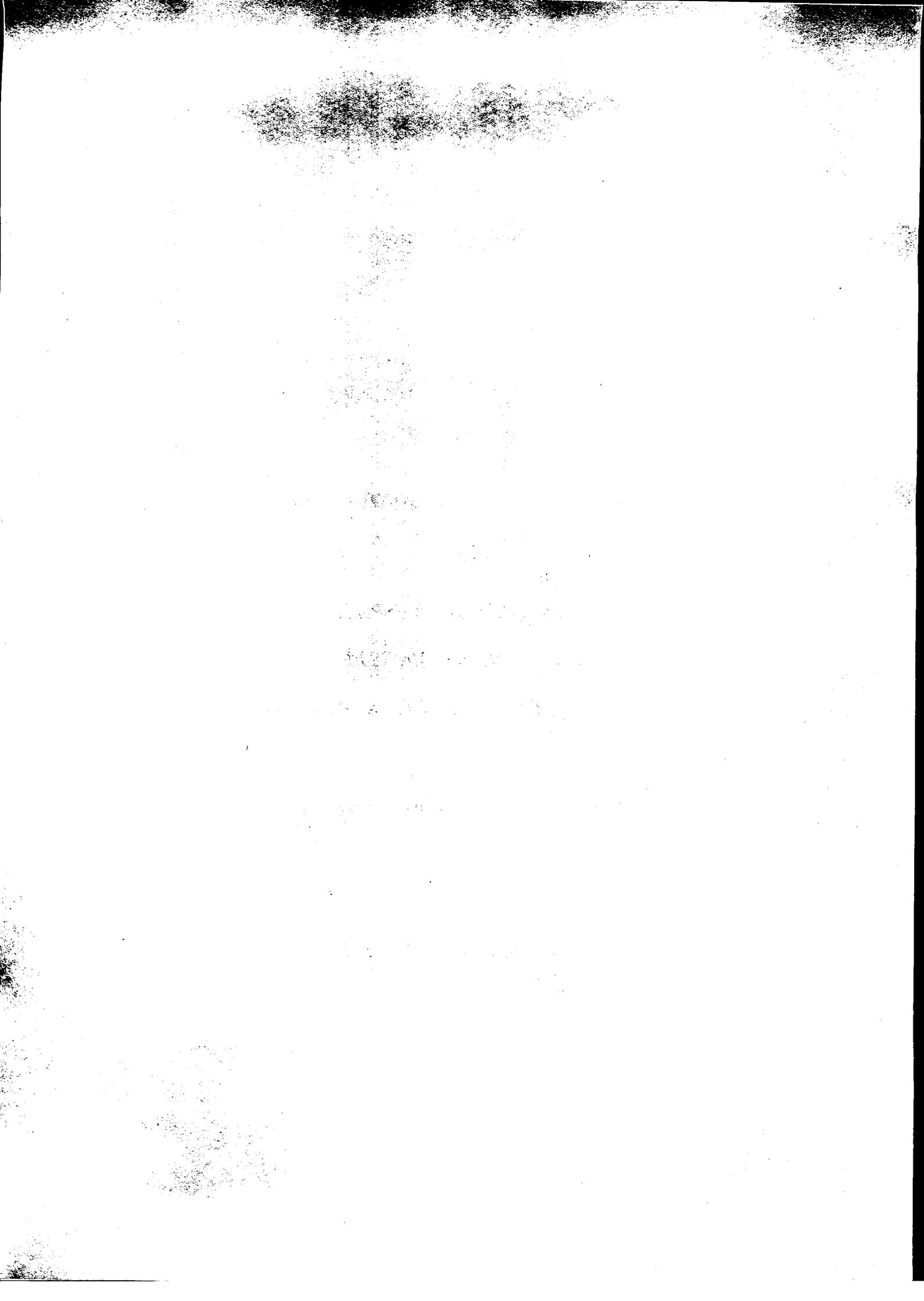
A Favor de: VASQUEZ ORTIZ KAREN ELIZABETH

Fecha de

Otorgamiento: 24 DE ENERO DEL 2018

Cuantía:

Quito, a: 24 DE ENERO DEL 2018

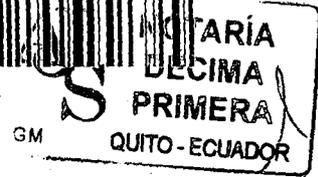




Factura: 003-002-000048448



20181701011P00460



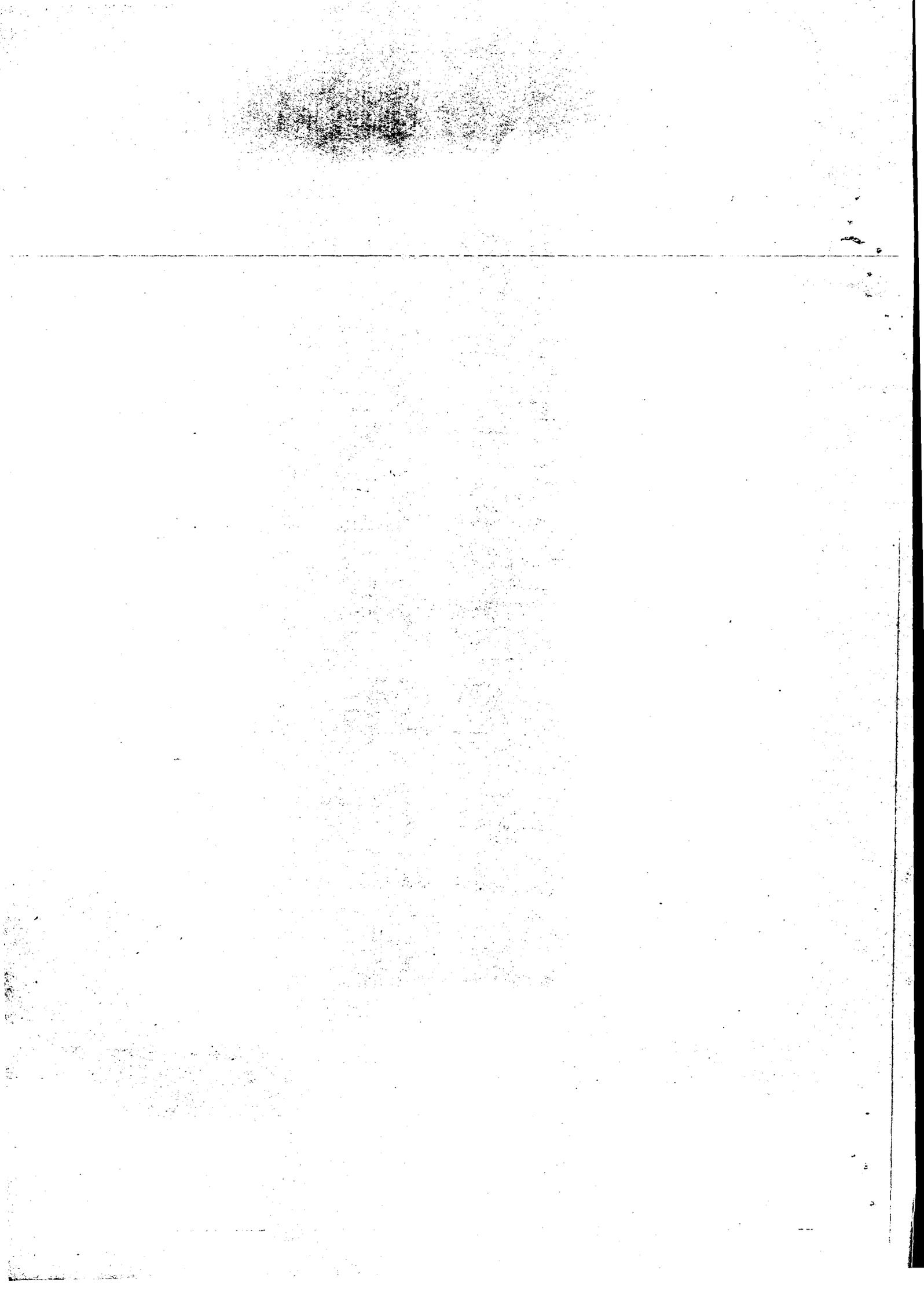
NOTARIO(A) ANA JULIA SOLIS CHAVEZ
NOTARÍA DÉCIMA PRIMERA DEL CANTON QUITO

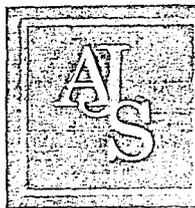
EXTRACTO

Escritura N°:	20181701011P00460						
ACTO O CONTRATO:							
PODER ESPECIAL PERSONA JURIDICA							
FECHA DE OTORGAMIENTO:	24 DE ENERO DEL 2018, (17:02)						
OTORGANTES							
OTORGADO POR							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo intervinete	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa
Jurídica	FOX HOLDINGS LLC	REPRESENTADO POR	NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN TRIBUTARIA EXTRANJERA	30-08517-4	ESTADOUNIDENSE	MANDANTE	MARIA ISABEL SALTOS AYORA
A FAVOR DE							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo intervinete	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa
Natural	VASQUEZ ORTIZ KAREN ELIZABETH	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1713108486	ECUATORIANA	MANDATARIO(A)	
UBICACIÓN							
Provincia:		Cantón:		Parroquia:			
PICHINCHA		QUITO		MARISCAL SUCRE			
DESCRIPCIÓN DOCUMENTO:							
OBJETO/OBSERVACIONES:							
CUANTÍA DEL ACTO O CONTRATO:	INDETERMINADA						

PRESTACIÓN DEL SERVICIO NOTARIAL FUERA DEL DESPACHO (P)	
ESCRITURA N°:	20181701011P00460
FECHA DE OTORGAMIENTO:	24 DE ENERO DEL 2018, (17:02)
OTORGA:	NOTARÍA DÉCIMA PRIMERA DEL CANTON QUITO
OBSERVACIÓN:	

NOTARIO(A) ANA JULIA SOLIS CHAVEZ
 NOTARÍA DÉCIMA PRIMERA DEL CANTÓN QUITO





NOTARÍA
DÉCIMA PRIMERA
CANTÓN QUITO

Dra. Ana Julia Solís Chávez

NOTARIA



NOTARÍA
DÉCIMA
PRIMERA
QUITO - ECUADOR

ESCRITURA NUMERO 20181701011P00460

1

2

3

PODER ESPECIAL

4

5

OTORGADO POR:

6

FOX HOLDINGS LLC.

7

8

A FAVOR DE:

9

KAREN ELIZABETH VÁSQUEZ ORTIZ

10

11

CUANTIA: INDETERMINADA

12

13

DI 2. COPIAS

14

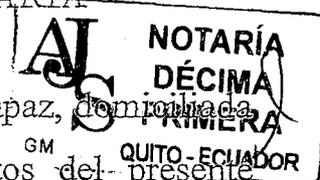
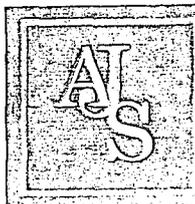
G.M.

15

16 En esta ciudad de San Francisco de Quito, capital de la República
17 del Ecuador, hoy día veinticuatro de enero de dos mil dieciocho,
18 ante mí, DOCTORA ANA JULIA SOLIS CHAVEZ,
19 NOTARIA DÉCIMA PRIMERA DEL CANTÓN QUITO,
20 comparece la señora MARÍA ISABEL SALTOS AYORA en su
21 calidad de Gerente y como tal Representante Legal de FOX
22 HOLDINGS LLC, compañía constituida y existente bajo las
23 leyes de los Estados Unidos de América, conforme obra del
24 nombramiento que se adjunta como documento habilitante. La
25 compareciente es de nacionalidad ecuatoriana, mayor de edad,
26 de estado civil casada, de ocupación empleada privada,
27 domiciliada en la Avenida Juan de Azcaray E Tres-Cincuenta
28 y tres y Avenida Diez de Agosto de esta ciudad de Quito,

1

1 provincia de Pichicha, con teléfono número 3965333 y correo
2 electrónico marasaltos@hotmail.com, y legalmente capaz para
3 contratar y obligarse, a quien de conocer doy fe, en virtud de
4 ~~haberme exhibido su documento de identificación y con su~~
5 autorización se ha procedido a verificar la información en el
6 Sistema Nacional de Identificación Ciudadana del Registro
7 Civil; los mismos que junto con la papeleta de votación
8 debidamente certificada, me solicita se agregue al presente
9 instrumento como habilitante, y me pide que eleve a escritura
10 pública el contenido de la minuta que me presentan cuyo tenor
11 literal que transcribo íntegramente a continuación es el
12 siguiente: “**SEÑORA NOTARIA:** En el protocolo de escrituras
13 públicas a su cargo, díguese incluir una de Poder Especial, según
14 las siguientes cláusulas: **PRIMERA.- Compareciente:**
15 Comparece a la celebración del presente poder la señora MARÍA
16 ISABEL SALTOS AYORA en su calidad de Gerente y como tal
17 Representante Legal de FOX HOLDINGS LLC, compañía
18 constituida y existente bajo las leyes de los Estados Unidos de
19 América, conforme obra del nombramiento que se adjunta
20 como documento habilitante. La compareciente es de
21 nacionalidad ecuatoriana, mayor de edad, de estado civil
22 casada, de ocupación empleada privada, domiciliada en esta
23 ciudad de Quito, provincia de Pichicha, a quien en adelante se lo
24 podrá denominar como la **MANDANTE** o **PODERDANTE**.
25 **SEGUNDA.- PODER ESPECIAL.-** Por el presente instrumento
26 la **MANDANTE** otorga **PODER ESPECIAL**, amplio y suficiente
27 cual en derecho se requiere a favor de la señora KAREN
28 ELIZABETH VÁSQUEZ ORTIZ, mayor de edad, de nacionalidad



1 ecuatoriana, de estado civil casada, legalmente capaz, domiciliada
2 en esta ciudad de Quito, a quien para efectos del presente
3 instrumento se podrá denominar simplemente como la
4 APODERADA, para que en nombre y representación de la
5 PODERDANTE y en virtud de lo dispuesto en el artículo seis de
6 la Ley de Compañías, pueda contestar demandas a nombre de la
7 compañía mandante y cumplir, a nombre de la mandante, las
8 obligaciones establecidas en la Ley de Compañías para las
9 empresas extranjeras socias o accionistas de compañías
10 ecuatorianas, sin que por ello deba entenderse que FOX
11 HOLDINGS LLC sea considerada como establecimiento
12 permanente en el país, ni estará obligada a establecerse en
13 Ecuador, ni inscribirse en el Registro Único de Contribuyentes, ni
14 a presentar declaraciones de impuesto a la renta. La
15 APODERADA por ningún motivo será personalmente responsable
16 de las obligaciones de la compañía mandante. La APODERADA
17 está autorizada a ejercer, sin restricción alguna, todos los derechos
18 de acuerdo con la ley vigente y/o con la legislación que se
19 promulgue en el futuro, se relacionen y/o emerjan y/o sean
20 consecuencia del objeto del presente Poder y en razón de lo aquí
21 expresado.- **TERCERA.- EJERCICIO DE FACULTADES:** La
22 APODERADA tiene plenas facultades con relación al ejercicio de
23 todas y cada una de las facultades que les son conferidas bajo los
24 términos de este Poder.- **CUARTA.- DELEGACIÓN:** La
25 APODERADA queda expresamente facultada a conferir
26 Procuración Judicial a un abogado de su confianza, a nombre y
27 representación de la compañía mandante, conforme los términos
28 del presente instrumento.- **QUINTA.- PLAZO:** El presente poder

1 permanecerá vigente de manera indefinida, hasta cuando sea
2 formalmente revocado por la MANDANTE.- No se podrá alegar
3 insuficiencia de poder toda vez que es un poder general y las
4 facultades descritas en este instrumento son ejemplificativas más
5 no restrictivas. Usted, señorita Notaria, se servirá añadir las
6 cláusulas de estilo para la perfecta validez del presente
7 instrumento.- HASTA AQUÍ LA MINUTA, que ha sido
8 elaborada y suscrita por la Abogada Patricia Manotoa Bautista,
9 con matrícula profesional número diecisiete guión dos mil
10 nueve guión ochocientos siete del Foro de Abogados de
11 Pichincha, queda elevada a escritura pública con todo el valor
12 legal, junto con los documentos habilitantes y anexos
13 incorporados a ella. Para el otorgamiento de la presente
14 escritura pública, se observaron los preceptos legales aplicables
15 al caso y, leída que fue íntegramente por mí la Notaría a los
16 comparecientes se ratifican y firman conmigo en unidad de
17 acto, quedando incorporada al protocolo de ésta Notaría, de
18 todo lo cual doy fe.-

19

20

21

Maria Saltos A.
22 MARÍA ISABEL SALTOS AYORA



23

c.c. 170608724-2

24

25

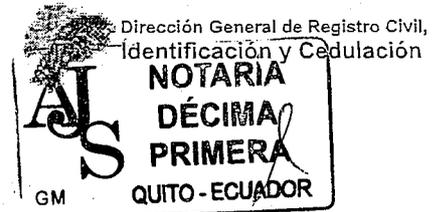
26

27

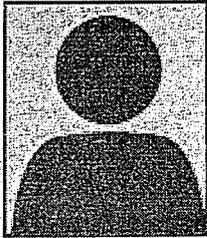
Ana Julia Solis Chavez
DRA. ANA JULIA SOLIS CHAVEZ

28

NOTARIA DÉCIMA PRIMERA DEL CANTÓN QUITO



CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 1706087242

Nombres del ciudadano: SALTOS AYORA MARIA ISABEL

Condición del cedulaado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/PICHINCHA/QUITO/GONZALEZ SUAREZ

Fecha de nacimiento: 20 DE ENERO DE 1960

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: ABOGADO

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: ALVARO BAYAS CEVALLOS

Fecha de Matrimonio: 14 DE NOVIEMBRE DE 1979

Nombres del padre: DAGOBERTO SALTOS

Nombres de la madre: INES AYORA

Fecha de expedición: 4 DE DICIEMBRE DE 2009

Información certificada a la fecha: 24 DE ENERO DE 2018

Emisor: ANA JULIA SOLIS CHAVEZ - PICHINCHA-QUITO-NT 11 - PICHINCHA - QUITO

N° de certificado: 184-088-08228



184-088-08228

Ing. Jorge Troya Fuertes
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente



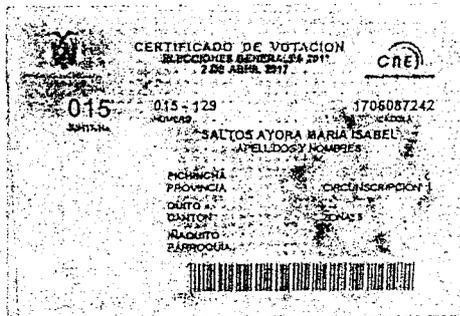
CIUDADANIA 170608724-2

SALTOS AYORA MARIA ISABEL
PICHINCHA/QUITO/GONZALEZ SUAREZ
20. ENERO 1960
002-1 0086 00969 F
PICHINCHA/ QUITO
GONZALEZ SUAREZ 1960



Maria Isabella Salto

ECUATORIANA***** R313512122
CASADO ALVARO BAYAS CEVALLOS
SUPERIOR ASOGADO
DASOBERTO SALTOS
INES AYORA
QUITO 04/12/2009
04/12/2021
REN 2094705

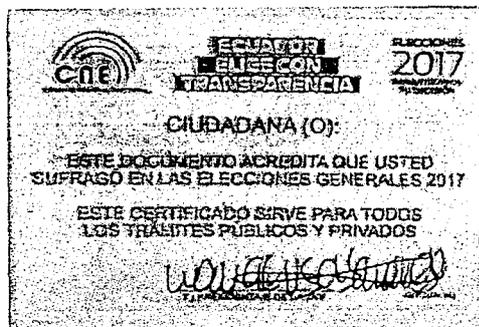
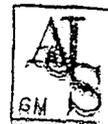


Maria Isabella Salto

NOTARÍA DÉCIMA PRIMERA DE QUITO
De acuerdo con el numeral cinco del artículo dieciocho de la Ley Notarial, doy fé que la FOTOCOPIA que antecede es IGUAL al documento que se me exhibió en..... foja(s) útiles y se devolvió.

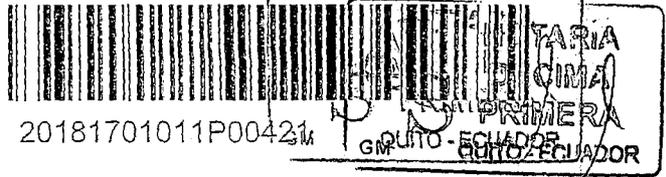
Quito, a 24 ENE 2018

[Signature]
Dña. Ana Julia Solís Chávez
NOTARÍA DÉCIMA PRIMERA DE QUITO





Factura: 003-002-000048186



20181701011P00421

PROTOCOLIZACIÓN 20181701011P00421

PROTOCOLIZACIÓN DE DOCUMENTOS PÚBLICOS O PRIVADOS

FECHA DE OTORGAMIENTO: 23 DE ENERO DEL 2018, (9:36)

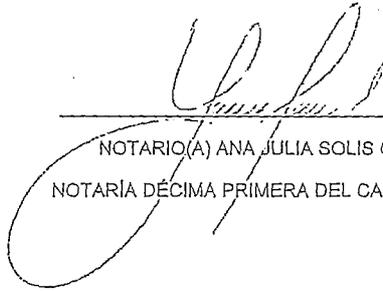
OTORGA: NOTARÍA DÉCIMA PRIMERA DEL CANTON QUITO

NÚMERO DE HOJAS DEL DOCUMENTO: 12

CUANTÍA: INDETERMINADA

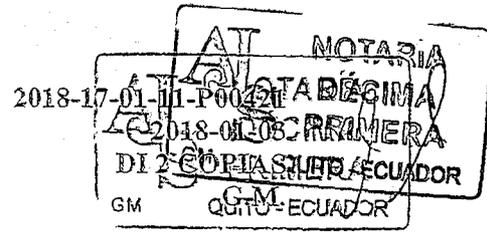
A PETICIÓN DE:			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACION
MANOTOA BAUTISTA PATRICIA ALEJANDRA	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1715231302

OBSERVACIONES:



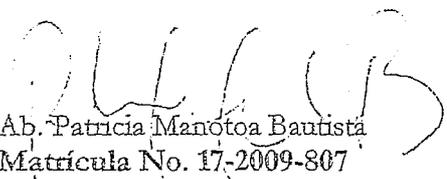
NOTARIO(A) ANA JULIA SOLIS CHAVEZ
 NOTARÍA DÉCIMA PRIMERA DEL CANTÓN QUITO

ESPACIO
BLANCO



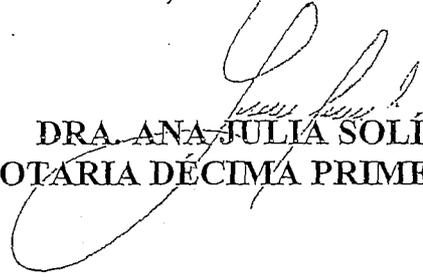
Doctora
Ana Julia Solis,
NOTARIA DÉCIMA PRIMERA DEL CANTÓN QUITO
En su despacho.-

En el registro de escrituras públicas a su cargo, sírvase protocolizar la adjunta Certificación de Representación Legal de la compañía FOX HOLDINGS LLC, debidamente apostillada y traducida, y confetir dos ejemplares.


Ab. Patricia Manótoa Bautista
Matrícula No. 17-2009-807

NOTARIA DECIMA PRIMERA DE QUITO

Presentado el día de hoy veintitrés de enero de de dos mil diez y ocho, la petición de protocolización, la cual certifico. -


DRA. ANA JULIA SOLIS CHÁVEZ
NOTARIA DÉCIMA PRIMERA DE QUITO



Factura: 003-002-000047859

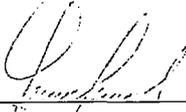


20181701011C01067

FIEL-COPIA-DE-DOCUMENTOS-EXHIBIDOS-EN-ORIGINAL-Nº 20181701011C01067

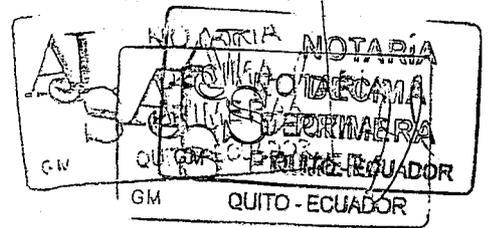
RAZÓN: De conformidad al Art. 18 numeral 5 de la Ley Notarial, doy fe que la(s) fotocopia(s) que antecede(n) es (son) igual(es) al(los) documento(s) original(es) que corresponde(n) a DOCUMENTOS y que me fue exhibido en 3 foja(s) útil(es). Una vez practicada(s) la certificación(es) se devuelve el(los) documento(s) en 3 foja(s), conservando una copia de ellas en el Libro de Certificaciones. La veracidad de su contenido y el uso adecuado del (los) documento(s) certificado(s) es de responsabilidad exclusiva de la(s) persona(s) que lo(s) utiliza(n).

QUITO, a 18 DE ENERO DEL 2018, (15:56).


 D... Ana Julia Solis
 D... Ana Julia Solis
 D... Ana Julia Solis
 K...
 NOTARIA
 NOTARIA DÉCIMA PRIMERA DEL CANTÓN QUITO ECUADOR
 NOTARIA DÉCIMA PRIMERA
 NOTARIA DÉCIMA PRIMERA
 NOTARIA DÉCIMA PRIMERA
 NOTARIA DÉCIMA PRIMERA

Apostille

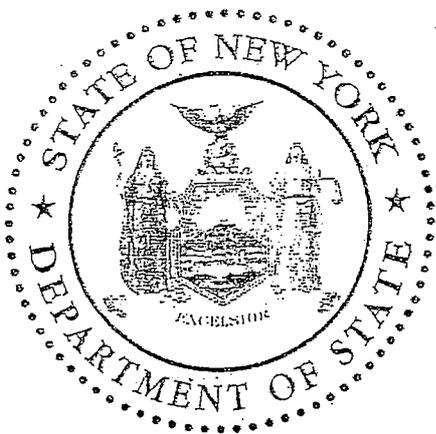
(Convention de La Haye du 5 Octobre 1961)



1. Country: United States of America
This public document
2. has been signed by Milton Adair Tingling
3. acting in the capacity of County Clerk
4. bears the seal/stamp of the county of New York

Certified

5. at New York City, New York
6. the 2nd day of January 2018
7. by Special Deputy Secretary of State, State of New York
8. No. NYC-932971
9. Seal/Stamp
10. Signature



Whitney A. Clark

Whitney A. Clark
Special Deputy Secretary of State

State of New York }
County of New York } ss:

No. 398792

I, Milton Adair Tingling, Clerk of the County of New York, and Clerk of the Supreme Court in and for said county, the same being a court of record having a seal, DO HEREBY CERTIFY THAT

ERIC M. DORSCH

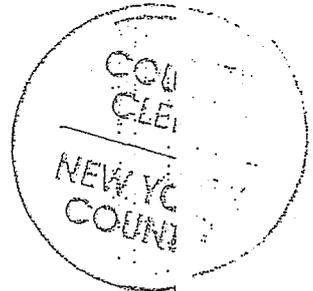
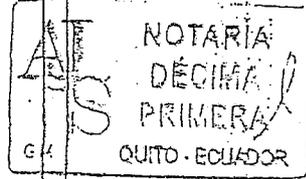
whose name is subscribed to the annexed original instrument has been commissioned and qualified as a NOTARY PUBLIC..... and has filed his/her original signature in this office and that he/she was at the time of taking such proof or acknowledgment or oath duly authorized by the laws of the State of New York to take the same; that he/she is well acquainted with the handwriting of such public officer or has compared the signature on the certificate of proof or acknowledgment or oath with the original signature filed in his/her office by such public officer and he/she believes that the signature on the original instrument is genuine.



IN WITNESS WHEREOF, I have hereunto set my hand and my official seal this 02nd day of January, 2018

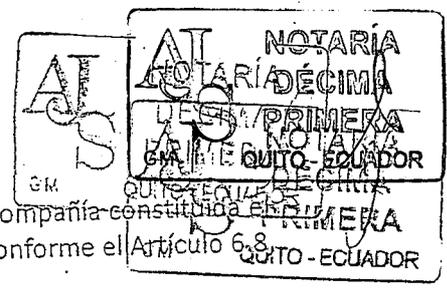
Milton Adair Tingling

County Clerk, New York County



- 3 -

CERTIFICACION



Pamela Godfarb, en mi calidad de Secretaria de FOX HOLDINGS LLC., una compañía constituida en el Estado de Columbia, conforme el artículo 6.8 letra (c) de sus estatutos.

CERTIFICO

Que la señora MARIA ISABEL SALTOS AYORA es la Gerente de la compañía FOX HOLDINGS LLC y como tal representante legal de la misma, actualmente en funciones. Las atribuciones de la Gerente constan detalladas en el Artículo 6 de los estatutos de la compañía, entre las cuales consta la facultad de delegar, total o parcialmente sus funciones, así como llevar a cabo cuanto acto considere necesario para ejecutar los objetivos de la compañía.

Pamela Goldfarb
Pamela Goldfarb
SECRETARIA DE FOX HOLDINGS LLC

Sworn to before me this 31st day of December, 2017.

[Signature]
Notary Public

ERIC M. DORSCH
Notary Public, State of New York
No. 02DO6033957, Kings County
Certificate filed in N.Y. County
Term Expires Jan. 17, 2022

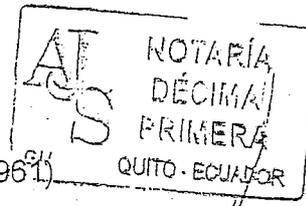
NOTARIA DECIMA PRIMERA DE QUITO
De acuerdo con el numeral cinco del artículo dieciocho de la Ley Notarial, doy fe que la FOTOCOPIA que antecede es IGUAL al documento que se me exhibió en..... folio(s) útiles y se devolvió.

Quito, a 18. ENE. 2018

[Signature]
Dra. Ana Julia Solís Chávez
NOTARIA DECIMA PRIMERA DE QUITO



ASPOTILLA
(Convención de La Haya de 5 de octubre de 1961)



1. País: Estados Unidos de América

Este documento público

2. ha sido firmado por **Milton Adair Tingling**

3. actuando en su calidad de **Secretario del Condado**

4. lleva el sello de **Condado de Nueva York**

Certificado

5. en Ciudad de Nueva York, Nueva York 6. El día 2 de Enero de 2018

7. por el Secretario Adjunto Especial de Estado, Estado de Nueva York

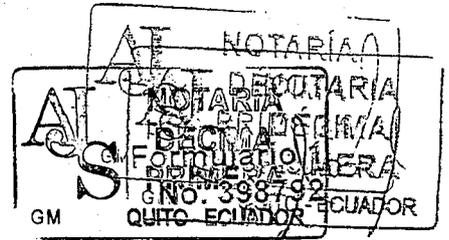
8. No. NYC-932971

9. SELLO OFICIAL QUE LEE:

10. Firma: Ilegible

ESTADO DE NUEVA YORK
DEPARTAMENTO DE ESTADO

Whitney A. Clark
Secretario Adjunto Especial de Estado



ESTADO DE NUEVA YORK
CONDADO DE NUEVA YORK

SS:

Yo, Milton Adair Tingling, Secretario del Condado de Nueva York, y Secretaria de la Suprema Corte para dicho Condado, sirviendo como Corte de Registro y teniendo sello, **POR MEDIO DEL PRESENTE CERTIFICO QUE**

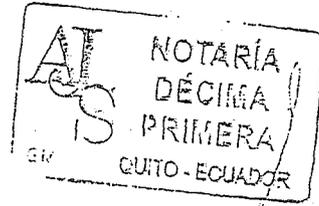
ERIC M. DORSCH

Cuyo nombre está suscrito en el instrumento anexo, ha sido comisionado y calificado como NOTARIO PÚBLICO.....

y su firma ha sido consignada en esta oficina y que al tiempo de dicha suscripción estaba debidamente autorizado por las leyes del Estado de Nueva York a tomar juramento y declaraciones: que está bien familiarizado con la escritura de dicho funcionario público o he comparado la firma del instrumento anexo con aquella consignada en mi oficina, y que considera que la firma en el documento original es genuina

EN TESTIMONIO DE LO CUAL, siento mi firma y mi sello oficial el 02 de Enero de 2018.

Firma que lee
Milton Adair Tingling
SECRETARÍA DEL CONDADO DE NUEVA YORK



CERTIFICACIÓN

Pamela Goldfarb, en mi calidad de Secretaria de FOX HOLDINGS LLC, una compañía constituida el 10 de diciembre de 2014 al amparo de las leyes del Estado de Columbia, conforme el Artículo 6.8, letra (c) de sus estatutos,

CERTIFICO

Que la señora MARÍA ISABEL SALTOS AYORA es la Gerente de la compañía FOX HOLDINGS LLC, y como tal representante legal de la misma, actualmente en funciones. Las atribuciones de la Gerente constan detalladas en el Artículo 6 de los estatutos de la compañía, entre las cuales consta la facultad de delegar, total o parcialmente sus funciones, así como llevar a cabo cuanto acto considere necesario para ejecutar los objetivos de la compañía.

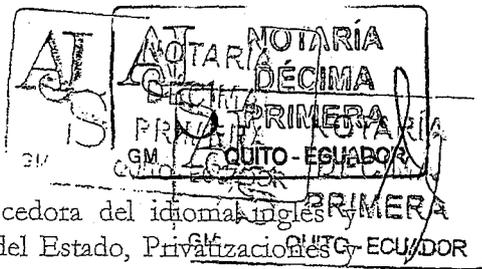
Firma ilegible
Pamela Goldfarb
SECRETARIA DE FOX HOLDINGS LLC

Jurado ante mi el 31 de Diciembre, 2017.

Firma ilegible
Notario Público

SELLO QUE LEE:

ERIC M. DORSCH
Notario Público del Estado de Nueva York
No. 02DO6033957, Condado de Kings
Certificado archivado en el Condado de N.Y.
Período que expira en Enero 17, 2022



PATRICIA ALEJANDRA MANOTOA BAUTISTA, conocedora del idioma inglés y PRIMER A NOTARIA DÉCIMA QUITO-ECUADOR, conforme lo faculta el Art. 24 de la Ley de Modernización del Estado, Privatizaciones y ECUADOR Prestación de Servicios Públicos por parte de la Iniciativa Privada, certifico que he traducido al idioma español los documentos adjuntos.

Patricia Alejandra Manotoa Bautista
C.C. No. 1715231302
Av. 6 de diciembre N32-623 y Bossano
Teléfono No. 5150041
Email: patticiam@deiarecorp.com



Factura: 003-002-000047817



20181701011D01440

DILIGENCIA DE RECONOCIMIENTO DE FIRMAS N° 20181701011D01440

Ante mí, NOTARIO(A) ANA JULIA SOLIS CHAVEZ de la NOTARÍA DÉCIMA PRIMERA , comparece(n) PATRICIA ALEJANDRA MANOTOA BAUTISTA portador(a) de CÉDULA 1715231302 de nacionalidad ECUATORIANA, mayor(es) de edad, estado civil CASADO(A), domiciliado(a) en QUITO, POR SUS PROPIOS DERECHOS en calidad de TRADUCTOR(A); quien(es) declara(n) que la(s) firma(s) constante(s) en el documento que antecede , es(son) suya(s), la(s) misma(s) que usa(n) en todos sus actos públicos y privados, siendo en consecuencia auténtica(s), LA COMPARECIENTE AUTORIZA OBTENER EL CERTIFICADO PERSONAL ÚNICO DEL SISTEMA NACIONAL DE IDENTIFICACIÓN CIUDADANA DE LA DIRECCIÓN GENERAL DEL REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACIÓN Y CEDULACION para constancia firma(n) conmigo en unidad de acto, de todo lo cual doy fe. La presente diligencia se realiza en ejercicio de la atribución que me confiere el numeral noveno del artículo dieciocho de la Ley Notarial -. El presente reconocimiento no se refiere al contenido del documento que antecede, sobre cuyo texto esta Notaria, no asume responsabilidad alguna. - Se archiva un original. QUITO, a 18 DE ENERO DEL 2018, (11:57).

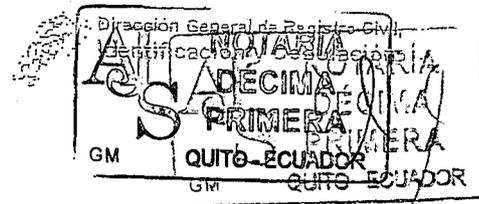
[Handwritten signature of Patricia Alejandra Manotoa Bautista]



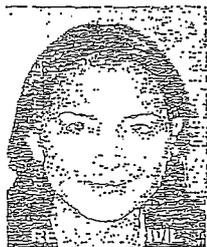
PATRICIA ALEJANDRA MANOTOA BAUTISTA
CÉDULA: 1715231302

[Handwritten signature of Ana Julia Solis Chavez]
D ... Ana Julia Solis
D s. Ana Julia Solis
D ... Ana Julia Solis
NOTARIO(A) ANA JULIA SOLIS CHAVEZ
NOTARÍA DÉCIMA PRIMERA DEL CANTÓN QUITO - ECUADOR
NOTARÍA DÉCIMA PRIMERA
NOTARÍA DÉCIMA PRIMERA
NOTARÍA DÉCIMA PRIMERA
NOTARÍA DÉCIMA PRIMERA





CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 1715231302

Nombres del ciudadano: MANOTOA BAUTISTA PATRICIA ALEJANDRA

Condición del cedulaado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/PICHINCHA/QUITO/LA VICENTINA

Fecha de nacimiento: 14 DE ABRIL DE 1985

Nacionalidad: ECUATORIANA.

Sexo: MUJER

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: ABOGADA

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: ZURITA TAPIA ROBERTO DAVID

Fecha de Matrimonio: 28 DE OCTUBRE DE 2010

Nombres del padre: MANOTOA VIZUETE HECTOR RAUL

Nombres de la madre: BAUTISTA CARRILLO PATRICIA MARIA
AUXILIADORA

Fecha de expedición: 21 DE JULIO DE 2016

Información certificada a la fecha: 18 DE ENERO DE 2018

Emissor: ANA JULIA SOLIS CHAVEZ - PICHINCHA-QUITO-NT 11 - PICHINCHA - QUITO

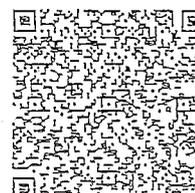
N° de certificado: 185-086-49941



185-086-49941

Ing. Jorge Troya Fuertes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente



INSTRUCCIÓN SUPERIOR
 PROFESIÓN/OCCUPACIÓN ABOGADA
 V3533V242

REPUBLICA DEL ECUADOR
 DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
 IDENTIFICACIÓN Y CIRCULACIÓN

CECILLAS DE 171523130-2

CIUDADANÍA
 APELLIDOS Y NOMBRES MANOYA BAUTISTA PATRICIA ALEJANDRA
 LUGAR DE NACIMIENTO PICHINCHA QUITO LA VIGENTINA
 FECHA DE NACIMIENTO 1985-04-14
 NACIONALIDAD ECUATORIANA
 SEXO F
 ESTADO CIVIL CASADO
 ROBERTO DAVID ZURITA TAPIA

00112011
 2016-07-21
 FECHA DE EXPIRACIÓN 2026-07-21

004 - JUNTA No. 004 - 063 NÚMERO 1715231302 CÉDULA

MANOYA BAUTISTA PATRICIA ALEJANDRA APELLIDOS Y NOMBRES
 PICHINCHA PROVINCIA CIRCUNSCRIPCIÓN 1
 QUITO CANTÓN ZONA 3
 INAQUITO PARROQUIA

MANOYA BAUTISTA PATRICIA ALEJANDRA



CERTIFICADO DE VOTACIÓN
 ELECCIONES GENERALES 2017
 1 DE ABRIL 2017

004 JUNTA No. 004 - 063 NÚMERO 1715231302 CÉDULA

MANOYA BAUTISTA PATRICIA ALEJANDRA APELLIDOS Y NOMBRES
 PICHINCHA PROVINCIA CIRCUNSCRIPCIÓN 1
 QUITO CANTÓN ZONA 3
 INAQUITO PARROQUIA

NOTARÍA DÉCIMA PRIMERA DE QUITO
 De acuerdo con el numeral cinco del artículo dieciocho de la Ley Notarial, doy fe que la FOTOCOPIA que antecede es IGUAL al documento que se me exhibió en..... (folios) útiles y se devolvió.

Quito, a 18 ENE 2018

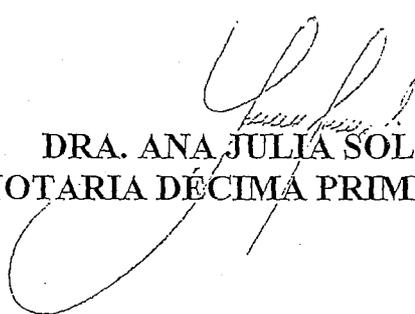
[Signature]
 Dra. Ana Julia Solís Chávez
 NOTARÍA DÉCIMA PRIMERA DE QUITO



PROTOCOLIZACION No 2018-17-01-11-P00421
DI 2 COPIAS
G.M.



RAZON DE PROTOCOLIZACION: A petición de la abogada Patricia Manotoa Bautista, con matrícula profesional número diez y siete guión dos mil nueve guión ochocientos siete del Foro de Abogados de Pichincha, incorporo al protocolo de Escrituras Públicas de la Notaría Décima Primera del cantón Quito a mi cargo, CERTIFICACIÓN DE REPRESENTANTE LEGAL DE LA COMPAÑÍA FOX HOLDINGS LLC, DEBIDAMENTE APOSTILLADA Y TRADUCIDA, con sus habilitantes que anteceden. - Quito, a veintitrés de enero de dos mil diez y ocho. -


DRA. ANA JULIA SOLÍS CHÁVEZ
NOTARIA DÉCIMA PRIMERA DE QUITO



NOTARÍA
DÉCIMA PRIMERA
CANTON QUITO

Dra. Ana Julia Solís Chávez
NOTARIA

Se protocolizo ante mí, en fe de ello confiero esta **SEGUNDA COPIA CERTIFICADA** de la escritura pública de **PROTOCOLIZACION DE CERTIFICACIÓN DE REPRESENTANTE LEGAL DE LA COMPAÑÍA FOX HOLDINGS LLC**, DEBIDAMENTE APOSTILLADA Y TRADUCIDA, debidamente sellada y firmada en el mismo lugar y día de su otorgamiento. -

[Handwritten Signature]
DRA. ANA JULIA SOLÍS CHÁVEZ
NOTARIA DÉCIMA PRIMERA DE QUITO

[Circular Stamp]
 Dra. Ana Julia Solís
 Dra. Ana Julia Solís
 Dra. Ana Julia Solís
 NOTARIA
 DÉCIMA PRIMERA
 QUITO - ECUADOR
 NOTARIA DÉCIMA PRIMERA
 NOTARIA DÉCIMA PRIMERA
 NOTARIA DÉCIMA PRIMERA



Se otorgó ante mí, en fe de ello confiero esta **SEGUNDA COPIA CERTIFICADA** de la escritura pública de **PODER ESPECIAL, OTORGADA POR: FOX HOLDINGS LLC, A FAVOR DE VASQUEZ ORTIZ KAREN ELIZABETH**, debidamente sellada y firmada en el mismo lugar y día de su otorgamiento. -

Ana Julia Solís Chávez
DRA. ANA JULIA SOLÍS CHÁVEZ
NOTARIA DÉCIMA PRIMERA DE QUITO

NOTARÍA DÉCIMA PRIMERA QUITO - ECUADOR
NOTARIA DÉCIMA PRIMERA
NOTARIA DÉCIMA PRIMERA
NOTARIA DÉCIMA PRIMERA





1
2
3
4
5
6
7
8
9
10

11
12
13
14
15